

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Paterna

2025/06624 Anuncio del Ayuntamiento de Paterna sobre la aprobación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas, la fecha de inicio de realización de las pruebas, y la modificación de la composición de tribunal calificador del proceso para la provisión en propiedad de una plaza vacante de trabajador/a social, incluida en la oferta de empleo público 2020, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre.

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía núm. 2209 de fecha 29 de mayo de 2025, se ha aprobado la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, la fecha de inicio de realización de las pruebas, y la modificación de la composición de Tribunal Calificador del proceso para la provisión en propiedad, de una plaza vacante de Trabajador/a social, incluida en la Oferta de Empleo Público 2020, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, el siguiente sentido:

Composición de los miembros del Tribunal Calificador:

Presidente: D. Pedro Romero Almendros, Jefe Área Promoción Socioeconómica del Ayuntamiento de Paterna

Presidente Suplente: D. Santiago Josep Carratalá Beguer, Jefe Área de Servicios Municipales del Ayuntamiento de Paterna.

Secretaria: D.^a Carmen García Pérez, Jefa del Área de Organización y Dirección de Recursos Humanos..

Secretario Suplente: D. José María Torres Domingo, Jefe Área Sostenibilidad y Vertebración Territorial del Ayuntamiento de Paterna.

Vocales:

Vocal Titular: D.^a Ana Isabel Civera Percha, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Paterna.

Vocal Suplente: D.^a Esperanza Valentín Palomares, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Paterna.

Vocal Titular: D.^a Sandra Ribe Prosper, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Paterna.

Vocal Suplente: D.^a M.^a Dolores Jiménez García, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Paterna.

Vocal Titular: D. José Antonio Pascual Ferrer, Secretario del Ayuntamiento de Manises.

Vocal Suplente: D.^a Teresa Modrego Muñoz, Jefa Área de Contratación y Obras del Ayuntamiento de Paterna.



Lista definitiva de aspirantes admitidos:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE
1	BAILÉN GOICOECHEA, NURIA
2	CALERO RÓDENAS, SARA
3	CAMPOS CARBONELL, MELEA
4	CARPINTERO GONZÁLEZ, CRUZ JAVIER
5	CASANOVA MUÑOZ, ELENA
6	ERES GARCÍA, FANNY
7	ESTEBALA MANSILLA, BLANCA
8	EYMAEL ESCRIVÁ, SARA
9	FRANCIA PEÑALVER, MARIA JOSE
10	GALVEZ VIVAS, MARTA
11	GAVIRA OCHANDO, SARA
12	HEREDIA FERRER, ALEJANDRA
13	HUESO ROMERO, Mª ANGELES
14	JUAN GIMENEZ, LORENA
15	LARA RAMOS, ROCÍO
16	LÓPEZ FARINOS, DANIELA
17	LOPEZ PIÑERO, JAVIER
18	LUNA LLEDO, SILVIA
19	MACIÁN ANDREU, IRENE
20	MARTINEZ MARTINEZ, ANA ROSA
21	MATEO BERJILLOS, RAQUEL
22	MEDINA SANZ, MARIA
23	MONTERO MARTINEZ, ANA BELEN
24	OBÍOL SAIZ, MARIA DESAMPARADOS
25	PASTOR FAYOS, ANA MARÍA
26	SÁNCHEZ ÁLVARO, ANDREA
27	SANZ PARDO, YOLANDA
28	SENDRA MARTINEZ, FRANCISCO JOSE
29	TOMÁS PORTOLÉS, ALBA
30	VILLALBA CUENCA, MARIA PILAR

Lista definitiva de aspirantes excluidos:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	CISNEROS ALARCON, JOSE FRANCISCO	No justifica exención de pago de tasa ^(*)
2	GUERRERO MECHO, TAMARA	No aporta justificante de pago/causa de exención ^(*)
3	GUZMAN MORENO, ADARA	No justifica exención de pago de tasa ^(*)
4	MUENTNICH, ESTHER MARIA	No justifica exención de pago de tasa ^(*)
5	PASTOR GADEA, ANA MARIA	No justifica exención de pago de tasa ^(*)
6	PERALES MARTÍ, NÚRIA	No aporta justificante de pago/causa de exención ^(*)

(*) La cuantía de las tasas, así como la acreditación de las situaciones que den lugar a bonificaciones y, en su caso, exenciones serán las que en cada momento fije la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la concurrencia a los procedimientos de selección del personal convocados por el Ayuntamiento de Paterna.

La fecha de inicio del primer ejercicio de la fase de oposición (Cuestionario. De carácter obligatorio y eliminatorio), se ha fijado para el día 11 de julio de 2025, a las 13:00 horas, en el Centro Público de Formación de Personas Adultas (CPFPA), sito en Grupos de la Merced s/n, Paterna (Valencia).

Publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos; fecha, lugar y hora de comienzo del primer ejercicio, y el Tribunal Calificador del proceso, en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento. Contra la resolución aprobatoria de la lista definitiva podrán los interesados



interponer recurso potestativo de reposición o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Paterna, 2 de junio de 2025.—La teniente de Alcaldía de Interior, Movilidad y Sostenibilidad, Nuria Campos Moragón.

